Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA

del sábado 15 de Setiembre de 1821

Sto. Domingo en Soriano y Sta. Eutropia virgen.

NOTICIAS NACIONALES.

Cádiz 8 de Agosto. = De algunos meses à esta parte no se lia cesado de publicar folletos injuriosos, y de poner en practica otras maniobras, mas viles por ser mas obscuras, para desacreditar al fiscal de la causa del 10 de Marzo el coronel D. Gaspar Hermosa. Los autores de algunos de estos libelos, tales como el capitan Molina y el subteniente Matamoros, han sido condenados, á una multa de 500 rs. y a un mes de prision, por haberlos declarado el jurado infamatorios en tercer grado; y cuando se creia que el desprecio públi. co y este reciente escarmiento contuviese à los calumniadores de Hermosa; se ha impreso y separtido con abundancia una esposicion dei insigne Capacete, en que prodiga al fiscal las mayores injurias y denuestos hasta llamarle hombre de historia criminal hace mucho tiempo y tan infamado que ni aun para testigo puede servir. El obgeto de estas difamaciones es bien conocido: ver si con ellas pueden disgustar y aburrir al fiscal para que haga dimision de su encargo, ó presentándolo al publico como criminal, conseguir que el Gobierno substituya otro en su lugar.

cer de tal modo la marcha de este negoció; que quizá no se veria concluido; si ya no hubiese tambien otros riesgos. ¿Cuánto tiempo y cuánta actividad no seria necesaria en un nuovo fiscal para que se enterase de un proceso piezas?=Nada tiene de estraño que los complicados en esta ruidosa causa hagan los mayores esfuerzos para quitarla de las manos de un fiscal que ha trabajado en ella con tanto tino

IV TRIME.

y actividad; pero lo que sí admira gunas personas que desean ardientemente ver castigados á los tigres del 10 de Marzo, sean tan incautas, y se dejen coger en el lazo que aquellos monstruos y sus defensores les tienden, que no, reparen en declamar contra la lentitud que lleva está causa y en acusar la poca eficacia del fiscal. La causa del 10 de Marzo es quizá una de las mas estemas y complicadus que se habrán visto jamas por la multitud de los acusados; y asi no puede juzgarse de su marcha debidamente por las reglas ordinarias, y por el egemplo de otros procesos aunque hayan sido muy voluminosos. Todos los buenos ciudadanos deben contrarestar las inicuas maniobras que se emplean, para que el coronel Hermosa cesé en la prosecucion de esta causa, alentando con los testimonios de su aprecio á este benemérito militar que ha trabajado con una inteligencia y teson que admira á los que tienen algun conocimiento de este estraordinario proceso.

Barcelona 7 de Agosto.

Cuando se publicó la feliz y original invencion de la hidrópota ó máquina para sorber y elevar el agua por su misma acción,
hubo muchas personas que aunque creixo posible hasta cierto punto este descubrimiento,
se imaginaban que serian tantas las dificultades que se encontrarian para ponerlo en practica, que nunca podria ser de un uso comun
y general. Hasta ahora se habia visto que las
aguas se levantaban por medio de varios artificios de construccion y movimientos diversos; pero no se concebia que pudiese forzar
el agua de un rio ó deposito cualquiera á
que el parecer por sí misma ó por causas in-

visibles se elevase por un tubo à la altura que se quisiese. Las pruebas hechas en el mes pasado con esta máquina, han desengañado á los mas incrédulos; y todos cuantos las han presenciado no han sabido que admirar mas si sus maravillosos efectos o la sencillez de su construccion. Alli no se oye ruido, ni se ven bombas, eges, cuerdas, ni ruedas; y solo se presenta á la vista un tubo con una grande cavidad y otro conducto por donde sale el agua. Esta invencion estraordinaria es propiamente hija de las ciencias fisicas, y su propagacion hará inútiles los groseros y costosos medios que hasta ahora se habian empleado para aprovechar las aguas de los rios. Ya no es necesario construir presas para regar las abrasadas riberas de la mayor parte de los rios de la península, pues cualquiera propietario no tiene mas que arrimar uno de aquellos tubos sorbedores, y comunicará la vida y feracidad á unos campos que no se verian animados sino á costa de mucho tiempo y dinero.

No quedan aguas en la Península que puedan escapar al imperio de esta máquina portentosa, y verse obligadas á servir á los usos que se las quiera dar. Cualquiera que por primera vez hubiera visto este descubrimiento en Francia ó Inglaterra, ó en cualquiera otro pais estraño, hubiera quedado sorprendido y lleno de satisfaccion; mas ahora que este descubrimiento es absolutamente nacional y de origen puramente español, debe llenar de complacencia á cuantos se interesen en la gloria y felicidad de la patria. Es pues preciso que seamos los primeros á tributar los debidos elegios á nuestros propios inventos y manufacturas, pues si nosotros no damos á nuestras cosas el valor que se merecen, malamente la podrán apreciar los estraños. El ciudadano Ardevol, contador de propios de esta provincia, inventor de la hidropota, se ha hecho acreedor al aprecio y á la gratitud nacional.

Palma 14 de Setiembre.

ORDEN DE LA PLAZA. = Servicio para el dia 15.

Gefe de dia y ronda mayor el coronel D. Alejandro Tello comandante de Zaragoza: visita de hospital y provision D. Juan Lucq capitan del Rey: parada idem y Nacionales: lazareto de Jesus Zaragoza; cordon de sanidad Milicia activa.

Los cuerpos observarán puntualmente co la mayor precaucion y separacion todo nd-n viduo que enferme para que asegurandose de la causa, sin el menor riesgo de él, ni de la salud pública, sea conducido, ó al hospital militar cuando la dolencia no infunda sospecha, ó en caso contrario al lazareto de Jesus' dando en seguida conocimiento á la Junta Municipal de Sanidad de esta Capital.

Con arreglo al art. 15 tratado 6.º titulo 7.º se tocará la retreta á las 8.=Valencia.

Stor Homingo on could SERVICIO SANITARIO.

Comandante del Lazareto del Mar del dia de hoy.

D. Bernardo Frau.

Del de Jesus. D. José Wanderlepe.

Palma 15 de Setiembre de 1821. = Mignel Ignacio Manera Secretario.

Junta Superior de Sanidad de las Islas Baleares.

El peligroso estado de la salud pública de esta Capital exige de las corporaciones, que la tienen á su cargo, providencias opontunas y activas, y el auxilio de la fuerza armada para egecutarlas; y siendo muy reducida la guarnicion actual de la Isla, ha venido la precision de retirar y reunir en las inmediaciones de esta Ciudad la tropa destinada al servicio sanitario en los tres cantones de la Isla. que se hallaban establecidos en resguardo de las enfermedades reinantes en Barcelona, pata ocuparla en atenciones mas privilegiadas. En su consequencia ha mandado la Junta Superior que las municipales de los pueblos sigan su servicio marítimo, y procuren defenderse por sí mismas de las introducciones fraudulentas, único conducto de los males que nos afligen, y excita encarecidamente su celo, poniendoles á la vista los estragos que hemos, esperimentado, y lo espuestos que estamos á repetirlos si el citado servicio no se hace con la mayor vigilancia, y con un ardiente empeno de conseguir evitarlos.

Dios guarde á V. muchos años. Palma 14 de Setiembre de 1821. = Antonio Buch. =

MILICIANOS VOLUNTARIOS DE PALMA.

Llegó el tiempo destinado á cubriros de honor, y de gloria, y de eterno reconocimiento. En medio de sus incesantes tareas observa el Ayuntamiento de esta Ciudad vuestras continuas fatigas, vuestro afan ardoroso. y vuestro vivo interés por la salud de la Pauia, en cuya defensa estais armados. No inutilmente os ha entregado las armas que dia y noche teneis en vuestras manos, y son el apoyo y salvaguardia de nuestra salud. En vano el monstruo destructor de la humanidad quieredestender sus garras, y cebarse aqui y acullá en nuestra sangre, en la de nuestros padres y en la de nuestros hijos; vosotros formais con vuestros pechos un muro inaccesible, que rodeando el breve recinto donde mora es imposible superarlo. Y si asi consigue, como es de esperar de vuestro patriotismo, chanto será vuestro mérito! cuanta la gratitud à que sereis acreedores! Este Ayuntamiento hace ya algunos dias que en el fondo desu corazon os tributa las mas espresivas gracias, la Ciudad que tiene el honor de representar, todos los ciudadanos que la componen, os las repiten ahora en su nombre, y llenos de la mas du ce emoción bendicen el momento en que formaron el batallon de la Milicia Nacional voluntaria. Desde el digno é intrépido. Comandante que lo manda hasta el último miliciano apenas hay uno que no haya dado las mas claras pruebas de su verdadero patriotismo. En este ardor patriotico pone el Ayuntamiento toda su confianza, en él se apoya, sobre él descansa, igloria eterna á los voluntarios de Palma Lido como parente

bre de 1821.=Ramon Villalonga.

Ciudadanos Baleares.

fresiera à otra voira vovo. Leuro arrelato no

El estado de indulgencia y mendicidad de algunos pobres acordonados: clama altamente del auxilio y amparo de los corazones sensibles y benéficos,

Asi, se espera, que por acto de comiseracion y heroisidad se socorrerá á aquellos menesterosos desamparados, y al efecto. Se ha abierto una suscripcion en la librería de Carbonell. Y para mas satisfaccion de tan buenos conciudadanos patricios, se insertará diariamente en los periodicos de esta Capital, los nombres y cantidades que hayan contribuido. La Junta Municipal de Sanidad de esta Capital ha resuelto, que en las críticas circunstancias del dia, dividirse en seis secciones, las mismas que ha tenido á bien aprobar este Ilustre Ayuntamiento constitucional en Cabildo que acaba de celebrar, y son como siguen.

Permanente de Gobierno y ejecucion.

D. Ramon de Villalonga, Alcalde 19

D. Pablo José Trias, Regidor.

El Capitan del Puerto de esta Plaza.

El Cara Párroco D. Nicolas Pons.

Dr. D. Rafael Gacias y Frontera.

Dr. D. Rafael Roselló.

Del Cordon establecido.

D. Bartolomé Socias, Regidor,

D. Bernardo Salas.

D. Baltazar Comellas.

Del Subministro de víveres.

D. Gabriel Roselló: Albanda de la companiona della compan

D. José Francisco Villalonga.

D. José Estadas y Homar.

Del Lazareto sucio.

D. Gabriel Floriana.

D. Bartolomé Torres

D. Pedro Calbet.

D. Guillermo Oliver y Bosch.

De Policía Sanitaria, y visitas domiciliarias.

D. Juan Peretó de Vidal, Regidor.

D. José Zepeda.

D. Joaquin Bauza.

D. Jayme Riera-

Del Lazareto de observacion.

D. Fernando Truyols. Dr. D. Juan Siquier.

D. Antonio Coll.

Lo que se hace saber al público para su inteligencia. Palma 13 de Setiembre de 1821.=Miguel Ignacio Manera

Secretario.

De los partes que han dado á esta Junta Municipal de Sanidad los Facultativos de medicina y Cirugía residentes en esta Ciudad con fecha del dia 12 del corriente resulta haberse observado 17 enfemos existentes en el casco y hospitales de esta dicha Ciudad que trabajaban la calentura biliosa maligna, nueve de enfermedad dudosa y cuatro convalecientes.

Estado que manifiesta los enfermos que padecian en el citado dia la enfermedad reinante con espresion de sexos.

Hombres.	Mugeres.	Tota	ldeenf	ermos.
10	7 Enfermos	dudosos	17	
. 6 2	Convale		9	近(

Parte del dia 13 á las 8 de la noche.

Homb. Mug. Muertos.

En el lazareto de Jesus
extra muros.
En las manzanas acordonadas. 3 7
Hospital militar.
En la calle de S. Martin. o
Muertos en el lazareto.
Idem en las manzanas To Tomologias
acordonadas.
Total

Y se hace saber al público para su inteligencia y en la de que se ha dispuesto que los existentes en el hospital militar, manzanas acordonadas y calle de San Martin, sean trasladados al lazareto de Jesus, y que los tres muertos dentro el cordon solo uno ha fallecido de la enfermedad reinante. = Palma 14 Setiembre de 1821,=Mignel Ignacio Manera Secretario. Articulo comunicado.

Sr. Editor: ya que hasta ahora se han visto en los periódicos de esta Capital tantos artículos comunicados cuyo asunto nada influia en la ilustracion ni en el interés público; creo es tiempo de que á escritores tan mesquinos, sucedan otros juiciosos y sabios, particularmente en materia de salud pública, que tan de cerca está amenazada. Muchos y muy importantes puntos con que ilustrar à las autoridades ofrece esta materia á los facultativos, á los políticos y aun á los que sin ser uno ni otro, saben por esperiencia las circunstancias de la enfermedad que tenemos cerca. Yo no pertenezco á ninguna de estas clases, ni soy de los que mas sorprendidos se hallan con este peligro; pero como me intereso mucho en la salud de mis conciudadanos y en la mia, me ocurre que algun facultativo de ciencia y esperiencia, ó por si, ó exitado por la autoridad, podria hacer un bien inapreciable, dando al público una cartilla de los medios de preservarse del contagio, del método curativo, y de las precauciones que convenga observar caso de haver algun contagiado en una casa; pero esto debe ser lo mas sencillo, lo mas preciso, y escrito en frase vulgar, en una palabra ha de estar su inteligencia al alcanze de todos: ello no ha de ser fácil que un facultativo se olvide de tanto terminacho griego como contiene la nomenclatura médica, ni de la erudicion y menidad con que suelen enpenarse en sus escritos esta clase de funcionarios, pero ahi està el mérito: deponer el amor propio, y olvidar tanta voz griega que solo ellos entienden, sacrificando uno y otro en obsequio de la humanidad proximamente amenazada. No les faltarán en tiempos tranquilos, y ana ahora, otros objetos con que lucir su ciencia y lucratura; y por la cartilla que yo indico tampoco faltera quien les dé las gracias, y la presiera á otra obra maestra, cuyo mérito no podrá apreciar porque no lo conoce. Sirvase V. Sr. editor insertar en su periódico estas cuatro mal formadas letras y acaso habra quien las perfeccione, para que surtan el efecto que se propone=C. y A. +Baimed to othe seconds

El que quiera alquilar dos almacenes que hay en la orilla del mar de Portopí, acudirá en casa del patron Sebastian Morro en la calle de Santo Domingo núm. 8 y dará razon.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.